DESIGNARONSE LOS ORADORES PARA EL ACTO DE MAÑANA

La repercusión que en nuestra ciudad y en toda su vasta zona de influencia han tenido los sucesos registrados en el ambiente deportivo, y que culminaron con una arbitraria sanción impuesta al Club Atlético Unión, ha de exteriorizarse en toda su amplitud en el acto que mañana por la noche ha de realizarse en la Plaza de Mayo.

Se asignan a la reunión las proyecciones más amplias, desde que puede anticiparse en muchos millares la cantidad de personas que han de reunirse para repudiar la actitud del Tribunal de Penas, que castigó a la víctima del juez Aguirre. El pueblo santafesino, cansado de la farsa que significa el Torneo de la B. o de Ascenso, reclamará que de una vez por todas sean contemplados los intereses del deporte local, llevando al círculo privilegiado de la A.F.A. a las entidades que vienen prestigiando a ese mal llamado torneo, donde año tras año los campeones son designados antes de iniciarse la temporada.

La Comisión Popular Pro Dignificación del Deporte, que auspicia la concentración de referencia, realizó anoche una nueva reunión, y tras de escuchar la opinión de los encargados de la organización de la misma, en cuanto a propaganda se refiere, resolvió designar los oradores para mañana, adoptando en la oportunidad las siguientes resoluciones:

1) Agradecer las adhesiones que llegan a nuestra secretaría de nuestra ciudad, de la Provincia de Entre Ríos, de Tucumán y del interior de la Provincia de Santa Fe.

2) Activar en cuanto a propaganda se refiere, para que el acto del viernes 2 de diciembre, marque un rumbo definitivo del fútbol provinciano.

3) Dar a publicidad, el nombre de los oradores que usarán de la palabra en el indicado acto: Ing. Alfredo Van Lake, por la Comisión; Ing. José Acebal; Carlos Vicentin, por la natación y water polo; Miguel A. Barcos, por los Cronistas Deportivos; Dr. Francisco Gschwind; Francisco Valiente, por los Veteranos del Fútbol; Luis E. Brossutti, por el automovilismo; Angel Angelucci, por los Difundidores de la Prensa; Miguel González Herns, por los Empleados de Comercio; Un delegado del Periodismo de E. Ríos; Jaime Víctor Topper, por la Filial Argentina de Locutores de Santa Fe, y

4) La Comisión, ruega puntual asistencia, a los efectos de que el acto pueda terminar en horas en que circulan tranvías, para los fines de disolver el acto normalmente. Asimismo, esta Comisión solicita que se lleven el mayor número posible de banderas de los distintos clubes.

La Señora María Eva Duarte de Perón Habló en San Andrés de Giles

HA SIDO OCUPADA CHUNGKING

La Ciudad de Chengtu es Sede Nacionalista

REANUDARA SU LABOR CHIANG KAI SHEK

CHENGTU (China), 30 (ANS). — Las autoridades encargadas de las comunicaciones telegráficas, informaron que las tropas comunistas ocuparon la ciudad de Chungking, a las 5 p.m. del miércoles.

En esta forma quedó admitida la caída en poder de los efectivos que dirige Mao, de la ciudad que hasta hace pocos días era sede del gobierno nacionalista, que se ha visto ahora en la obligación de fijar su asiento en esta ciudad —Chengtu—.

LA EVACUACION DE LA EX CAPITAL

HONG KONG, 30 (ANS). — El gobierno nacionalista completó la evacuación de Chungking anticipándose en muy poco a la entrada de los comunistas chinos, y restableció la capital en Chengtu. El completo aislamiento de Chungking con respecto al mundo exterior hace imposible decir si los rojos han llegado a ocupar la ciudad propiamente dicha, aunque, según todos los indicios se han apoderado de la ex capital durante la noche y en hora de la madrugada. Los últimos aviones de transporte civil que evacuaron a los miembros del gobierno, partieron del aeropuerto para Chengtu a las 5. El aeródromo y la radioemisora fueron clausurados dos horas después. La base aérea está en la orilla norte del Yangtsé a ocho kilómetros de la ciudad.

La precipitada partida de los aviones señala que la base ya era insostenible, pero se ignora si era por los bombardeos o la presencia de tropas comunistas que pudieran haber cruzado el río durante la noche. La agencia Central News dice en un despacho de Chengtu, ciudad universitaria situada a 200 kilómetros al norte de Chungking, que el gobierno, reducido a su mínima expresión, ha llegado ya y comenzó a desempeñar sus funciones.

VIAJE DEL JEFE NACIONALISTA

CHENGTU, 30 (ANS).— Se anunció oficialmente que el generalísimo Chiang Kai Shek partió esta mañana a las 11.04 con destino no revelado. Chungking está hoy en su día más oscuro. Se produjeron explosiones presumiblemente en depósitos de municiones de las cuevas montañesas. En ocasiones se oyen tiroteos y se advierten fogonazos en el aeródromo de Paishihyi donde pronto se elevará la bandera amarilla con cinco estrellas en lugar del pabellón nacionalista.

REASUMIRA SU CARGO CHIANG KAI SHEK

CHENGTU, 30 (ANS).— Tan pronto como llegó Chiang Kai Shek, las altas autoridades conferenciaron sobre el futuro del Kuomintang. Muchas personas creen que Chiang Kai Shek consentiría en dejar su retiro de hace casi un año y reanudar el ejercicio de la presidencia. Aun cuando los nacionalistas se están instalando en Chengtu, se ha notado ya la primera señal de preocupación en la nueva capital provisional. La queda fué impuesta en la ciudad a partir de esta noche.

HABRIAN REPRIMIDO UNA REVUELTA

CHENGTU, 30 (ANS).— Los comunistas chinos que atacan Chungking habían llegado hasta un punto próximo a Haitangchih, en la costa opuesta del Yangtsé. Se anunció que la entrada tuvo lugar hoy. La ciudad ha quedado en un estado de gran confusión desde el martes por la tarde. Las autoridades del gobierno nacionalista han huído prácticamente todas por avión. Hay muchos comercios cerrados y se oye la explosión de proyectiles por doquier. Habría estallado una rebelión entre las tropas nacionalistas, que habría sido reprimida a tiempo, en un distrito vecino.

La provincialización de territorios, piden

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El senador nacional Sr. Madariaga ha presentado a la Cámara a que pertenece, un proyecto propiciando que el 17 de agosto de 1950, en homenaje al General San Martín, sean provincializados los territorios nacionales de Misiones, Chaco, La Pampa, Neuquén y Río Negro.

Triunfó el Peronismo

EN JUJUY

JUJUY, 30 (ANS).— Finalizó el cómputo del escrutinio de las elecciones del domingo último para la renovación del gobernador y vicegobernador y legisladores provinciales.

Sobre un total de 36.100 inscriptos en los padrones sufragaron 22.977, lo que equivale al 63.65 por ciento.

El resultado final arrojó estos cómputos:

Partido Peronista	14.000
Radicales	4.919
Partido Demócrata	2.720
En blanco	973
Anulados	117

La Alianza Libertadora Nacionalista, que sólo se presentó en un distrito obtuvo 38 votos.

En consecuencia, fueron reelectos gobernador y vicegobernador los candidatos del peronismo, ingeniero Alberto J. Iturbe y señor Juan José Castro, respectivamente. Además, el Partido Peronista obtuvo la mayoría de la Legislatura provincial.

SE AUSENTARA EL EMBAJADOR INGLES

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El embajador de Gran Bretaña concurrió a la cancillería para despedirse del Dr. Paz con motivo de ausentarse la semana próxima para Bariloche, donde se tomará unas vacaciones.

Trascendió que la entrevista fué aprovechada para conversar sobre la aplicación del convenio comercial y sobre la situación de los empleados de las empresas ferroviarias que fueron de capitales británicos.

INICIARAN UN RAID

PARANA, 30 (ANS). — El 11 de diciembre, los suboficiales sargento 1º Tomás Cetour y sargento Delfín Irasta iniciarán un raid a caballo, tratando de unir las ciudades de Gualeguaychú y Mendoza. Iniciarán la marcha desde el monumento al General San Martín para llegar hasta el Cerro de la Gloria en Mendoza.

RECHAZO UN PROYECTO LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Tras de un prolongado debate que se realizó esta noche en el seno del Consejo Directivo de la A.F.A., fué rechazado por 22 votos contra 10 el proyecto que había presentado el representante de F. C. O. disponiendo que durante tres años no hubiera descensos.

El cuerpo confirmó en consecuencia el texto actual de la reglamentación, pero resolvió al propio tiempo exigir a los clubes que actúan en primera división B., categoría de ascenso, que llenen todos los requisitos para jerarquizar así el torneo.

Fué diferido para otra oportunidad el tratamiento del proyecto sobre represión de los delitos del deporte, que debía considerar el Consejo Directivo de la A.F.A.

Como se sabe, la interesante iniciativa contempla las sanciones que se aplicarán a los culpables de soborno y de otras incorrecciones vinculadas con el deporte. Una vez aprobada, será elevada al Congreso de la Nación, solicitando sea convertida en ley.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9210 - Santa Fe, jueves 1º de diciembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (10 Pág.)

Es Lapidaria la Resolución Contra Saadi

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Por el interés que tienen los cargos que se puntualizan contra el ex gobernador de Catamarca, Dr. Vicente Saadi y otras personas que le acompañaron en su gestión damos a conocer la resolución del Consejo Superior del Partido Peronista, expulsando de la agrupación al nombrado y a varios de sus ex colaboradores.

Visto los informes de la Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino en Catamarca y del interventor partidario, la Declaración del bloque Peronista de Diputados Nacionales, los demás antecedentes obrantes y las conclusiones de los señores miembros del Consejo Superior Ejecutivo designados para instruir la correspondiente información sumaria y

Considerando: Que la acción del doctor Vicente L. Saadi y otros afiliados componentes del gobierno de Catamarca, como consecuencia de sucesivos hechos graves que lo caracteriza, atentan contra la acción pública del Partido Peronista y comprometen su trayectoria;

Que se ha entorpecido por distintos medios la organización del Partido, no sólo negándoles garantías para tal cometido sino también abusando del poder para evitar su concreción;

Que reina en el gobierno de Catamarca un crudo nepotismo y se vive un clima de persecución y negación de derechos fundamentales;

Que tales hechos configuran procedimientos atentatorios a la doctrina Peronista;

Que el Partido Peronista surgió a la vida política argentina para terminar con una época de violación a la Constitución Nacional y a las leyes fundamentales de la República;

Que por lo tanto integra su misión por el incumplimiento de los principios, derechos y garantías de las mismas, vulnerados por afiliados al Partido en el ejercicio de la función de gobierno;

Por todo ello, el Consejo Superior Ejecutivo del Partido Peronista RESUELVE:

1o.) Expulsar del Partido Peronista a los afiliados Vicente Leónides Saadi (clase 1913, matrícula 3.401.977); Benjamín Juárez (clase 1899, matrícula 3.428.856) y Raúl Ramón Madueño (clase 1902, matrícula 210.211).

2o.) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la Intervención Federal a la Provincia de Catamarca.

3o.) Continuar las presentes actuaciones a fin de establecer las responsabilidades y aplicar las sanciones del caso a los demás responsables partidarios.

4o.) Dése conocimiento, adóptense las medidas tendientes a su cumplimiento y cumplido archívese (Fdo.): Contraalmirante Alberto Teisaire, Senador Nacional, Presidente. Diputado Nacional Bernardino H. Garaguso, Secretario General.

Llevan Víctimas de un Desastre

DALLAS, Texas, 1, (ANS).— Un avión de carga de la American Airlines despegó esta tarde y emprendió el vuelo con rumbo a Ciudad de México, llevando a bordo los cadáveres de siete personas que figuraron entre las 28 víctimas del trágico accidente aeronáutico ocurrido ayer en Dallas.

El avión transporta a su última morada los cadáveres de las víctimas siguientes: José de la Mora, su esposa Flora y sus hijas Ofelia y Lupe, que en vida residían en el Paseo de la Reforma No. 373; Julio y Carolina Cobaró, domiciliados en la calle López Nº 57, y la señorita Bertha Lyon. Otra hija de los esposos de la Mora, que viajaba en el propio avión, se salvó al igual que su esposo, el arquitecto Benjamín Burillo.

Los familiares de las víctimas salieron en otro aparato y deberán llegar a Ciudad de México un poco antes que el avión que transporta los cadáveres.

Entretanto, las agencias de pompas fúnebres identificaron hoy los cadáveres carbonizados de las otras veintiuna víctimas. El avión, un D.C.6 de la American Airlines se estrelló e incendió en el aeródromo de Dallas.

Los representantes de las agencias se reunieron para establecer positivamente la identidad de los cadáveres, valiéndose de datos transmitidos desde los lugares de residencia de las víctimas.

Miembros de la gerencia de la empresa conferenciaron con representantes de la Junta de Aeronáutica Civil para proseguir las investigaciones acerca del siniestro ocurrido poco antes de la madrugada.

El lujoso avión se dirigía de Nueva York a Ciudad de México y llevaba a bordo cuarenta y un pasajeros y cinco tripulantes, cuando se estrelló contra un hangar del Love Field. El avión cuadrimotor, con dos de sus motores apagados, chocó después con un segundo hangar y en seguida con un tercero, antes de incendiarse.

Tres de las personas de a bordo lograron escapar con vida, mientras las llamas de la conflagración se extendían a una distancia de 27 metros.

La gigantesca aeronave se incendió cuando trataba de aterrizar y a poca distancia de una de las pistas. Se trata del primer accidente de mayores proporciones que sufre un aparato de la empresa desde principios de 1946.

Los portavoces de la Junta de Aviación Civil anuncian que transcurrirá algún tiempo antes de que sea posible formular un dictamen definitivo respecto al accidente.

Habrían localizado al rastreador "Fournier"

SANTIAGO DE CHILE, 30 (ANS). — Los marinos conocedores de la zona donde se encontró la mancha de aceite que se supone corresponde al combustible del Fournier, dijeron que el punto está situado en aguas territoriales chilenas y tiene una profundidad de 100 metros, lo cual dificulta realizar cualquier labor de exploración submarina.

Un nuevo comité de acción liberal se formó en Colombia

BOGOTA, 30 (ANS). — Un fuerte grupo liberal, encabezado por el senador Romero Aguirre, fundó esta tarde el "comité liberal de acción", con el fin de atacar la política de la actual dirección del partido liberal, asegurándose que con el tiempo Aguirre asumirá la jefatura de los liberales. En el nuevo comité figuran varios parlamentarios.

Entre tanto, el directorio nacional conservador ha lanzado un manifiesto con el apelativo de "parte de la victoria" pidiendo a los conservadores, que continúen demostrando la misma animación que demostraron el domingo al concurrir a las urnas.

Consigna el manifiesto que Laureano Gómez fué elegido presidente por gran número de votos, lo que demuestra la gran popularidad de que goza en el país.

En fuentes conservadoras se afirma que Gómez recibió un millón y medio de votos.

El presidente electo visitó hoy al presidente Ospina, a quien felicitó por la tranquilidad con que se verificaron las elecciones.

El arzobispo primado Ismael Perdomo cumplimentó al presidente electo ofreciéndole la plena colaboración de la iglesia.

El Resurgimiento del Fascismo se Admitió

LO QUE OCURRE EN ALEMANIA, SEGUN MCLOY

FRANCFORT, 30 (ANS). — El alto comisionado de los Estados Unidos, John J. Mcloy, admitió esta noche que están levantando cabeza en Alemania los grupos "neo-nazistas", pero dijo que los aliados occidentales tienen amplios poderes para intervenir, de ser ello necesario.

Mcloy, hablando en rueda de periodistas, señaló que prefería dejar que los alemanes "reaccionasen independientemente" ante la organización de esas agrupaciones, de tipo nazi y que se abstendría de invocar la intervención de los aliados.

Mcloy dijo que a pesar de haber sido cancelada recientemente la ordenanza por la cual todos los partidos políticos debían obtener licencia de los aliados, estos últimos aún pueden usar los poderes que se han reservado para contrarrestar las tendencias "neo—nazis" caso que éstas "obstaculicen" —dijo Mcloy— que es más sabio, como principio general, obstaculicen la política de la ocupación aliada".

Mcloy se abstuvo de pasar juicio específico alguno sobre los partidos políticos alemanes y tampoco explicó en qué punto los aliados intervendrían contra las agrupaciones de tipo nazi.

El alto comisionado declaró que "aumenta el nacionalismo" en Alemania, y se refirió a las palabras del ex gobernador militar norteamericano, general Lucius D. Clay, que en otra oportunidad había dicho que había dos categorías de nacionalismo, el "nacionalismo siniestro" y el "nacionalismo saludable".

Mcloy añadió que no estaba seguro en qué categoría debería colocar al nacionalismo hoy resurgente en Alemania.

El alto comisionado deploró la expulsión política que hizo que el líder de la oposición socialista Kurt Schumacher fuese expulsado temporalmente del parlamento de Bonn, pero dijo que no era propio que el alto comisionado comentase específicamente una disputa política interna de Alemania.

Mcloy se abstuvo de responder a las respectivas preguntas respecto a cuál era su opinión en lo tocante al rearmamento eventual de Alemania.

El alto comisionado dijo finalmente que está siendo estudiado el problema de las inversiones de capital extranjero en Alemania, pero señaló que "no es grande" el monto del capital extranjero que está a la espera a ser invertido.

Nuevas autorizaciones acordó ayer la E. C. A.

WASHINGTON, 30, (ANS). — La administración de cooperación económica autorizó hoy las siguientes compras en la América latina:

Grecia, cueros y pieles por valor de un millón cien mil dólares; Trizonia alemana, productos medicinales por valor de 25.000 dólares.

Al propio tiempo la E.C.A. redujo en 25.000 dólares una asignación hecha anteriormente al Africa septentrional francesa para la compra de sisal o henequén en la América latina.

Hizo declaraciones el señor José Visca

BUENOS AIRES, 30, (ANS). —El presidente de la comisión bicameral, señor José Visca, informó esta noche a los periodistas, que con el secretario del organismo, diputado Decker y los funcionarios que colaboran, había trabajado intensamente en el estudio de la documentación reunida hasta el momento.

Señaló que el contador interventor en el National City Bank se había incautado de diversos cheques cobrados de la cuenta "Unión Democrática", y cuyo monto ascendía a un millón de pesos.

Los mismos fueron percibidos por el diputado nacional Raúl Rodríguez de la Torre, habiéndose establecido además, que la colecta a favor de la "Unión Democrática", fué realizada por los señores Luis Colombo; Raúl Lahumaglia; el diputado nacional por Buenos Aires, Salvador Córdoba; Héctor de Elizalde y Jorge Lombardi, este último fallecido.

Hizo saber asimismo el Sr. Visca, que había dispuesto que se devuelvan a la Associated Press los libros necesarios para que proceda al pago de su personal y comunicar a su representante que hubiera bastado una solicitud a tales efectos, sin necesidad de recurrir a la embajada de EE. UU.

Asumió su cargo el General J. Molina

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— A las 11.30 en la sede central de la Dirección General de Gendarmería Nacional, el ministro de Ejército, general Lucero, puso en posesión del cargo al titular de la repartición, general de brigada José Molina, que hasta el presente se desempeñaba como director general de intendencia. El acto contó con asistencia de jefes y oficiales militares.

Se reunió ayer el bloque de senadores

BUENOS AIRES, 30, (ANS).— Durante una hora estuvo reunido esta tarde el bloque único del Senado, considerando la cuestión de Catamarca. Se sabe que el bloque habría expresado su solidaridad con el Consejo Superior en todo lo actuado. Se habría dispuesto además, girar a la comisión de Asuntos Políticos la parte referente al aspecto político, y a la de Asuntos Constitucionales lo concerniente a la elección del Dr. Saadi como senador nacional.

Predomina la impresión de que se resolverá el rechazo del diploma, en razón de que la elección del Dr. Saadi está viciada de nulidad.

Aplaudió la Obra del Gobernador de Bs. As.

FORMULO CONCEPTOS EL CORONEL MERCANTE

SAN ANDRES DE GILES (Bs. As.), 30 (ANS). — Miles de trabajadores se congregaron en torno de centenares de mesas en el parque municipal "Presidente Perón", donde se sirvió el almuerzo popular en honor de la señora María Eva Duarte de Perón.

A los postres habló el intendente Héctor P. Collazo, quien exaltó la figura de la esposa del presidente. Luego entregó a ésta una medalla conmemorativa. Luego, en representación de la mujer de San Andrés de Giles, pronunció un discurso la señora Haydée Escribano de Lagos. Le siguió en la palabra el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, quien reafirmó la adhesión del pueblo a la acción gubernativa del general Perón y el Cnel. Mercante.

LOS DISCURSOS

Habló posteriormente el gobernador Mercante y expresó "que le cabe al Santo patrono para que continúe en su generoso amparo a esta ciudad bonaerense pujante y progresista". Agregó, entre otras cosas, que percibió aquí lo que captó en todas partes el resurgimiento argentinista, que "tiene por espíritu originario y animador por poderosa fuerza creadora, la personalidad excepcional del general Perón".

"A su conjuro —añadió— se produjo el milagro de que, pasado apenas un lustro, la nación, vendida en el mostrador de las plutocracias imperialistas, se transformara en una patria digna soberana y libre; el milagro de que el estado colonialista, que era movido como una pieza en el tablero de las pujas internacionales, se convirtiera en un país que con su tercera posición está indicando al mundo el camino seguro para superar en paz y con justicia el atolladero en que lo habían sumido el capitalismo y el totalitarismo".

Se extendió el coronel Mercante en muchas otras consideraciones y cuando terminó habló la señora de Perón.

Agradeció a todos los que la precedieron en la palabra por los elogios que hicieron y se particularizó en sus juicios encomiables con el doctor Cámpora y el coronel Mercante. Dijo que Mercante y Perón son como una misma persona. "Nosotros los que trabajamos noche y día —expresó— en uno de sus períodos para apuntalar los ideales del general Perón, nosotros que comprendemos sus sueños, estamos tranquilos en la provincia de Buenos Aires porque sabemos que él tiene en su gobernador, un hombre que proclama vivas al presidente, sino un hombre que en las escuelas, en los caminos y en los barrios está enarbolando la bandera peronista. Nosotros podemos ir consolidando la obra del general Perón con hombres como el coronel Mercante".

Hizo otras alusiones encomiásticas acerca del gobernador bonaerense. Más adelante, refiriéndose al general Perón, manifestó que ella era el acicate para sus luchas como así también el sedante en la ardua labor del jefe del Estado. "Trato de comprenderlo — siempre he proclamado que estoy enamorada de la obra y de la persona del general — pensando que todos los argentinos antes de la hora de Perón sintieron lo que sintió el líder: nuestra dignidad de argentinos doblegada al ver la patria año tras año y gobierno tras gobierno vendida su soberanía ante el templo del capitalismo sin patria ni bandera.

Más adelante expresó que no le importaban a ella "los charlatanes pseudos intelectuales que critican al pueblo argentino y que creen que por haber cursado algunos grados o por tener un título, les asiste el derecho de sentirse superiores a este pueblo que todo lo dió a la patria y nada le pidió. En esta reunión sumamente agradable y simpática, debo decir que no nos detenemos ante los perros que ladran en el camino".

MEJORA EL ESTADO DEL SR. LASCIAR

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Mejora rápidamente el estado de salud del diputado nacional Guillermo Lasciar, que en la actualidad se encuentra internado en el Instituto Argentino del Diagnóstico.

DIERONSE MEJORAS PARA LOS MUNICIPALES

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Con intervención del presidente de la República y de su esposa, se arbitraron las medidas necesarias a los efectos de [illegible] el problema del escalafón [illegible] acordándose aumentos [illegible] a unas 45 mil personas, con efecto retroactivo al 1o. de septiembre último.

El intendente municipal puso en conocimiento del interventor en la Unión Obreros Municipales esta novedad, informándoles de la nueva escala de sueldos. El promedio de aumentos será de $ 164.42 y el monto de dichas mejoras para la Intendencia ascenderá a $ 134.74, incluyéndose en esta cifra el prorrateo del aguinaldo y el aporte patronal.

ESPERASE EL DISCURSO DE PERON EN TUCUMAN

TUCUMAN, 30 (ANS).— El trabajo en todos los ingenios azucareros se desarrolla ahora normalmente, luego del prolongado conflicto que ha quedado solucionado tras de arduas gestiones.

En el gremio existe expectativa por el discurso que desde su despacho oficial de la Casa de Gobierno pronunciará por radiotelefonía el viernes por la tarde el primer mandatario de la Nación, general Perón.

Para escuchar la palabra del presidente se realizará una concentración obrera en la Plaza Independencia.

HOMENAJE AL PRESIDENTE Y A SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 30, (ANS). — El 5 de diciembre próximo tendrá efecto en el Teatro Colón el acto de homenaje al Presidente de la República, General Perón y a su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, celebrando el 5º aniversario de la promulgación del Decreto Ley 31.665, creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Comercio.

Organiza el acto la Confederación General de Empleados de Comercio y será también invitado de honor el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Mercante.

REUNIOSE EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. (ANS).— Se llevó a cabo esta mañana, en la Casa de Gobierno, el habitual consejo de ministros de los miércoles.

La reunión, que se inició a las 8, se prolongó hasta las 10, siendo presidida por el primer mandatario General Perón, informándose oficialmente que se consideraron gestiones atinentes a los ministerios.

El General Perón, que se hizo presente en su despacho a hora temprana, atendió primeramente el trámite diario en compañía de sus más inmediatos colaboradores.

ADELANTANSE PARTIDOS DE PRIMERA

BUENOS AIRES, 30. (ANS).— El viernes jugarán en el estadio de San Lorenzo de Almagro los equipos de Racing y Estudiantes de La Plata, tal como se había anunciado. El sábado se realizarán otros encuentros de primera, a saber: River Plate v. Platense; G. y Esgrima v. San Lorenzo; Newell's Old Boys v. F.C.Oeste.

También se adelantaron varios partidos de la última fecha del torneo oficial, a jugarse en la semana próxima. Por lo pronto el C. Directivo de la A.F.A. autorizó para el miércoles 7 la realización de dos cotejos: Rosario Central v. River Plate y Estudiantes de La Plata v. V. Sarsfield.

LOS PARTIDOS POR LA COPA ESCOBAR

En cuanto a los partidos por la Copa Escobar, correspondientes al año 1949, se jugarán los días 9 y 10 del próximo mes de diciembre, entre los siete equipos clasificados en los primeros puestos del torneo oficial de la actual temporada.

Los cotejos del día 9 se cumplirán en el estadio de Huracán y los del 10 en Independiente.

ASEGURASE QUE HAY DIVERGENCIAS EN CHINA [illegible]UNISTA

WASHINGTON, 30 (ANS). — El senador republicano por el estado de Nueva Jersey, Alexander H. Smith, declaró hoy haber sido informado que ha surgido una división en las filas de los comunistas chinos y que existe una muy "ligera" probabilidad de que tal cisma se acentúe convirtiéndose en una edición oriental del "caso de Tito".

Smith, que es miembro de la comisión de relaciones exteriores del Senado y acaba de regresar de un viaje al extremo oriente, vaticinó que Moscú hará cuanto pueda, sin embargo, para evitar una ruptura con cualquier facción comunista china.

Añadió que es posible que Rusia haga aún más por China que lo que originalmente se proponía con tal de evitar un rompimiento comparable con el que ha tenido con el premier de Yugoeslavia, el mariscal Tito.

Las diferencias entre Stalin y Tito han tomado carácter irreconciliable y Moscú, valiéndose del Comminform, ha hecho un llamamiento a todos los comunistas para que trabajen en pro del derrocamiento de Tito.

Reveló Smith que probablemente mañana se conocerá su informe a la comisión de relaciones exteriores del Senado y que hasta el documento sea del dominio público no desea discutir sus conclusiones.

No obstante, el senador consignó una entrevista: "Se me ha informado que los comunistas chinos se hallan divididos: siendo unos, partidarios de una sólida vinculación con Moscú o sea que continúen las cosas como hasta ahora; y los otros, enemigos de que gravite sobre ellos una fuerte influencia extranjera.

"Es de desear que esta división se acentúe. En tal caso, tendríamos un caso análogo al de Tito. Pero no deseo alimentar falsas esperanzas. Mi impresión es que no hay mucha [illegible] posibilidad de que el cisma alcance las proporciones del caso de Tito".

Señaló Smith que los rusos se han revelado como "grandes hombres en cuanto a aprender por la experiencia".

Como resultado del caso Tito, afirmó, Moscú probablemente no escatimará esfuerzos para efectuar reformas en China con el fin de evitar el debilitamiento del dominio que ejerce en aquel país.

El senador continuó diciendo: "No me gusta mucho hacer elogios de los rusos, pero son muy hábiles por lo que respecta a las necesidades de cultivar un sentimiento de independencia nacionalista entre los países del extremo oriente. Al iniciar la invasión de China, se han valido en grado extremo de la infiltración subversiva. Y el resultado, lo que en el fondo es una invasión, no aparece tal cual como una guerra [illegible]

Manifestó Smith que [illegible] China [illegible] el dominio de Rusia.

Como se le preguntara si [illegible] que era ya demasiado [illegible] para ayudar a los [illegible] no comunistas de China [illegible] que "tratamos [illegible] hay un [illegible] que pudie[illegible] entonces [illegible] cambiar [illegible] actual [illegible] que [illegible] detallada

TELEFONO [illegible]

FINALIZO AYER EL CURSO LECTIVO EN ESCUELAS DE STA. FE

A los Maestros, Padres, Co operadores y Alumnos Dirigió un Mensa je el Ministro

DESTACOSE LA IMPORTANCIA DE LA OBRA QUE SE HA REALIZADO

Con diversas ceremonias fué clausurado ayer el curso lectivo provincial en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

Con tal motivo, el Ministro del ramo, Dr. Raúl Rapela, dirigió un mensaje a los maestros, alumnos y padres. La palabra del secretario de Estado, fué difundida radialmente en toda la provincia dando así expansión a su pensamiento.

En primer término, destacó la importancia de la obra efectuada durante el año escolar, manifestando que esa labor se había concretado en realizaciones tales como: La nueva ley de educación; la ley de creación de jardines de infantes; la nueva ley de centros de enseñanza; la nueva ley de consejo gremial de enseñanza particular, que pasará a la Cámara en breve; los decretos organizados de Tribunal de Disciplina, dando normas para turismo escolar y docente; reimplantando directivas sobre estabilidad; llamando a concurso para la provisión de cargos de inspección y directivos; de desagravio a los próceres; reglamentando el funcionamiento de las direcciones generales y direcciones de enseñanza en lo técnico y administrativo y estableciendo la forma de calificar a la docencia, actuando desde el cargo de inspector al de maestro de grado y demás personal docente.

OTROS ASPECTOS

Luego de hacer referencia a otros motivos educacionales, el Ministro, dijo que "si mucho es lo realizado, aún nos falta completar gran parte de la tarea. Para facilitar la misma, falta llegar a la docencia especializada y en ese sentido —expresó— el gobierno no escatimará esfuerzos y a los maestros corresponde colaborar, aprestándose para adquirir esa especialización".

Seguidamente manifestó: "El año próximo se han de crear cursos regulares de ese tipo en nuestras escuelas Normales, orientados a formar la docencia especializada en jardines de infantes, en la educación de retardados, de ciegos y sordomudos y se ha de implantar un régimen de becas que faciliten al docente que quiera inscribirse la posibilidad de hacerlo.

"Se mandará también como becados a un grupo de docentes a capacitarse en los problemas de la escuela Rural.

"Yo exhorto a los señores maestros para q' revelando una vez más su conocido afán de superación se hagan presentes al llamado del Estado en esta cruzada de jerarquización de la escuela.

"No quedaría completa la obra sino se complementara todo ello con la atención de las más justas remuneraciones.

"En este sentido pueden tener la seguridad todos los maestros que el gobierno de Santa Fe tiene en preparación un presupuesto en el que incorporan aumentos para los sueldos básicos, las bonificaciones directivas, las horas de cátedra y los cargos de carácter administrativo en las escuelas.

"El máximo de la capacidad económica de la provincia ha sido considerado para proyectarlos".

LAS COOPERADORAS

También mereció consideración por parte del Ministro, la función de las cooperadoras y al respecto, expresó: "No escapa al Superior Gobierno y de manera especial a este Ministerio que unido a los maestros, se encuentra otra fuerza cuya gravitación en la escuela es fundamental. Me refiero a los señores padres y vecinos como tales y como componentes de esas magníficas organizaciones de colaboración que se llaman asociaciones cooperadoras.

"A esos organismos llegue públicamente el reconocimiento del gobierno por la obra silenciosa pero positiva que realizan y llegue también a manera de estímulo el recuerdo de las medidas dictadas últimamente en favor de su jerarquización. A los padres en general vaya el pedido cordial en el sentido de que tengan siempre presente que el Estado no es todo ni puede dar todo, que nada hay en la vida más importante que la educación de los hijos y que por lo tanto, más que nada por un mejor porvenir para ellos mismos no pueden quedar indiferentes al llamado de la escuela. Padres y vecinos de toda la provincia: Que el año 1950 cada una de nuestras escuelas tenga por propia iniciativa vuestra todo el calor y la colaboración que necesitan y que como corolario la realización del 2o. Congreso de Cooperadoras, cuente con la participación activa de todos, por así merecerlo quienes los auspiciaron y quienes con tanto entusiasmo han tomado a su cargo el llevarlo a feliz término. Y si el Estado como tal, si los maestros en su condición de educadores y los padres y vecinos se unen en un esfuerzo común, debe indiscutiblemente algo que los concita a la acción y ese algo superior es el niño".

CONCEPTOS FINALES

Finalizando su mensaje, saludó a los niños, en quienes la Patria tiene sus fundadas esperanzas, y para quienes, la escuela será siempre la ancha puerta para la elevación cultural y espiritual de las nuevas generaciones.

VACACIONES UTILES

La clausura de las actividades escolares del presente año y la iniciación inmediata de "Vacaciones Utiles", será celebrada simultáneamente en todas las escuelas del país, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, realizándose al efecto diversos actos alusivos.

La ceremonia central, tendrá lugar hoy en Buenos Aires, en la Escuela No. 23 del C. E., sita en calle Zinny 1611. Desde ese lugar, a las 8.30 hs., se transmitirá por L. R.A. Radio del Estado, la palabra del Ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich quien se referirá al significado de la terminación de los cursos y la iniciación de las "Vacaciones Utiles".

Momentos antes, simultáneamente en todas las escuelas, a la misma hora, se procederá a izar la Bandera Nacional mientras los alumnos formados en el patio de las escuelas entonan la "Oración a la Bandera" de la ópera "Aurora". Posteriormente el programa preparado por el Ministerio de Educación proseguirá con la entonación del Himno Nacional y el Himno a Sarmiento.

Luego de escucharse la palabra del Ministro de Educación se entonará el "Canto al Trabajo". En las escuelas en donde se inicien las actividades propias de las "Vacaciones Utiles", proseguirán en ese día su celebración desarrollando programas propios, confeccionados en base a las actuaciones de coros, danzas, etc.

El ministro de Educación haciendo uso de la palabra, ante los micrófonos, dirigiéndose a maestros y alumnos, con motivo de la clausura del año lectivo.

Se nombró Intendente Municipal de S. Lorenzo

El P. E. de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Culto, ha nombrado Intendente Municipal de la ciudad de San Lorenzo, al señor Miguel Kuri.

La asamblea legislativa en su sesión del día martes último le prestó el acuerdo constitucional que el Gobierno había solicitado para esta designación.

La C. de Senadores aprobó diversos proyectos

La Cámara de Senadores entró a sesionar ayer a las 18.45 horas bajo la presidencia del titular vicegobernador doctor Alvaro González, con asistencia de 15 legisladores.

EL SERVICIO ELECTRICO

De inmediato fué considerado el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas se preste servicio de energía eléctrica por intermedio de las cooperativas del ramo en aquellas localidades donde fuera necesario; se votó y se aprobó en general discutiéndose en particular.

La bancada radical lo apoyó pero solicitó diversas aclaraciones, ante lo cual informó el senador peronista doctor Roulet. Después se aprobó el despacho tal cual estaba.

PROYECTOS APROBADOS

Seguidamente fué tratado el proyecto de ley que deroga el artículo 434 del Código Rural. El senador radical Dr. Scaliter lo informó y se aprobó.

Pasó después el cuerpo a tratar el decreto del Poder Ejecutivo que declara intervenido el Concejo Deliberante de Gálvez. Se dió lectura al mensaje del Gobierno y seguidamente se pasó a votar y fué aprobado. Se levantó de inmediato la sesión, quedando así terminado el actual período de sesiones extraordinarias.

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

Han continuado ayer las actividades en la sede de la Intervención al Partido Peronista de nuestra provincia.

El secretario general, Sr. Floreal A. Conte, atendió a diversas delegaciones que realizaron distintas gestiones.

En lo que respecta a la reorganización partidaria, como ya lo hemos dado a conocer en otras ediciones, las tareas se llevan adelante y se encuentran adelantadas.

Todas las documentaciones en que se solicitan reconocimientos de Unidades Básicas, se están estudiando para la resolución definitiva que deberá dictar el Consejo Superior del Partido.

METEOROLOGICAS

Un pronunciado ascenso de temperatura se registró ayer en la ciudad, dejándose sentir en forma intensa el calor. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 35 grados. La mínima 17 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 756.30. La dirección del viento sur.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, poco cambio de temperatura.

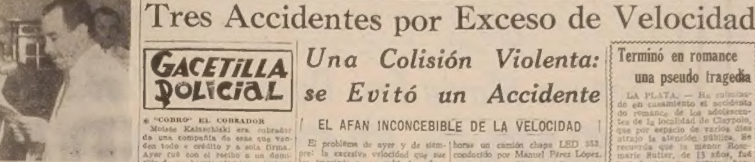


Ayer en todas las escuelas se vivieron instantes de júbilo al realizarse los actos correspondientes al fin del curso lectivo del presente año. Hemos recogido gráficamente esas emociones en las notas que publicamos, donde se admira un aspecto de un festival, a los niños que dejan la "querida escuela" y otros que ostentan con orgullo la libreta de calificaciones, como prenda segura del éxito.

La Bolsa de Comercio insiste en una gestión ante la C.N. de Granos

Ayer la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido este despacho telegráfico al Director de Granos y Elevadores Ing. Agrónomo José María Castiglioni.

"Confirmamos nuestro telegrama de fecha 22 del corriente, y ante la agravación del problema del almacenamiento de la cosecha de trigo nos dirigimos al Sr. Director solicitando disponer autorización para realizar entregas de dicho cereal al Puerto de Santa Fe, con pérdidas de identidad del grano con miras a su posterior certificación". Firman el telegrama el presidente Dr. José C. Mai y el secretario señor Alfredo Martínez.



Tres Accidentes por Exceso de Velocidad

GACETILLA POLICIAL

* "COBRO" EL COBRADOR

Moisés Kalaschiski era cobrador de una compañía de esas que venden todo a crédito y a sola firma. Ayer fué con el recibo a un domicilio de un barrio céntrico e insistió en que le pagaran. El inquilino se molestó por su visita y le arrojó un par de zapatos, lesionándolo en la cara. El acusado —suponemos que habrá hecho la denuncia— dijo que como Moisés lo ofendió con su insistencia, quiso plantearle una cuestión caballeresca. Como él no es "diputado ni senador" y tampoco en ese momento tenía guantes, le arrojó los botines que tienen número 43 y llevan varios años de uso. No habrá duelo.

* HAY QUE CUIDARLO!

Franco Tesan que cuenta sólo 4 años de edad, es un pibe como muchos otros, muy simpático pero un poco travieso. Ayer, en circunstancias que jugaba frente al domicilio de sus padres —Salvador del Carril y Alvear— lo atropelló un equino de una tropilla que por allí pasaba. El purrete resultó con algunas lastimaduras que le fueron curadas en el Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón.

* ACCIDENTE CASUAL

Mientras realizaba una jira de inspección por la Isla Malacarregui, el comisario de la Isla, Marcial Fuga, sufrió un accidente de cierta consideración. El hecho se produjo al ser despedido del caballo que montaba; cayó al suelo y tuvo la mala suerte de golpear con la cabeza en una piedra. Fué atendido en la sala de primeros auxilios de la jurisdicción.

* NO LO DEJAN MATEAR

Algunos "cacos" entraron las otras noches en acción, en el domicilio de Irineo Danero, 9 de Julio 4259, subtrayéndole un calentador marca "Diógenes" y una pava. Avalúa los efectos en 40 nacionales.

Una Colisión Violenta: se Evitó un Accidente

EL AFAN INCONCEBIBLE DE LA VELOCIDAD

El problema de ayer y de siempre: la excesiva velocidad que suelen imprimir a sus vehículos algunos émulos de Gálvez, llevados quizás por su inconcebible afán de disparar, apretando el acelerador a fondo. De ahí que la palabra prudencia, no está en consonancia con el procedimiento de estos pseudos corredores que muy poco aprecian su vida, olvidando de paso el valor que tiene la de sus semejantes.

Traemos a colación estas oportunas observaciones —sin hacer cargos personales de ninguna naturaleza— frente a los muchos accidentes producidos en el día y al que debe agregarse otro que pudo haber tenido un deplorable epílogo.

Por boulevard Gálvez hacia el oeste, circulaba ayer a las 19.30 horas un camión chapa LED 333, conducido por Manuel Pérez López, argentino, de 30 años. Cuando el vehículo se encontraba a unos 30 metros de la esquina de Marcial Candioti, tuvo una colisión con el "jeep" patente S.P. 496 que conducía Carlos Rohner, argentino de 51 años. Mediante una rápida y hábil maniobra consiguió éste evitar el encontronazo y detener el coche con tiempo. A pesar de ello, los vehículos rozaron, sufriendo desperfectos. Se estableció luego que Rohner presentaba una lesión en la nariz, que le fué curada en el Hospital de Niños "María Eva Duarte". Se instruye sumario con intervención de la seccional 6a.

Terminó en romance una pseudo tragedia

LA PLATA. — Ha culminado en casamiento el accidentado romance de los adolescentes de la localidad de Claypole, que por espacio de varios días atrajo la atención pública. Se recuerda que la menor Rosemarie Rutter, de 13 años, fué raptada por sus propios hermanos y entregada a su novio Carlos Casáreo González, de 18, ambos argentinos. Temerosa de alguna represalia por parte de sus padres, la menor intentó suicidarse, pero fué salvada a tiempo.

Ayer por la mañana, ante el juez, doctor Insúa, se presentaron los padres para dar su consentimiento al enlace. De inmediato la pareja y sus progenitores se trasladaron al Registro Civil, donde concertaron la unión.

Resultó herido en un accidente de tránsito

Un herido de consideración fué el saldo que arrojó un choque violento producido entre dos vehículos automotrices, ocurrido en las últimas horas de ayer en jurisdicción de la seccional 1a.

Aproximadamente a las 15.20, un auto con chapa patente LEE 657 que conducía Miguel Angel Pérez, avanzaba por la calle 1o. de Mayo de sur a norte. Al llegar a la intersección de Junín, chocó en forma violenta con otro automóvil LED 857 conducido por Rodolfo Pallier, argentino, de 28 años, domiciliado en M. Candioti 5215. a raíz de la colisión este último vehículo volcó y apretó entre las puertas a su conductor, que sufrió la fractura del brazo izquierdo y lesiones en el rostro. Fué conducido de inmediato a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y de ahí, al Hospital Italiano, donde quedó internado.

Miraba una Película y Sufrió un Síncope

Anoche en el interior de la sala del cine Roma, siendo las 22 horas aproximadamente, y mientras se realizaba la habitual función cinematográfica, sufrió un síncope el señor Orlando Novaro, argentino de 24 años, de profesión viajante de comercio y domiciliado circunstancialmente en el Hotel Ritz. Atendido de inmediato por el personal de la empresa, se requirió luego la presencia de un médico de la Asistencia Pública, y trasladado a la sala de primeros auxilios, diagnosticándose que el accidentado habría sufrido un ataque cardíaco. El estado del mismo era grave, por lo que se temía que se produjera un fatal desenlace. Dada la circunstancia de que en ese momento se encontraba el subcomisario de la seccional segunda, se dió intervención a la mencionada repartición policial.



El Orden

...g. 10. — Santa Fe, Jueves 1º de diciembre de 1949.—EL ORDEN

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA PORTUENSE LOCAL

Al recordar, frente a justas reclamaciones formuladas por prestigiosas instituciones de nuestra capital, la obligación que se hallan los poderes públicos de contemplar, con ajustado criterio económico, las exigencias de nuestro puerto local, nada nuevo podemos agregar a todo lo que, en el transcurso de las dos últimas décadas, hemos venido puntualizando a fin de que se introduzcan en él cuanto se requiere para que, sin los numerosos obstáculos con que hoy se tropieza, pueda llenar su cometido de estación marítima más septentrional de la República, situada en un punto excepcional para el comercio nacional y el intercambio con las demás naciones del continente y de allende los mares.

La circunstancia de que este puerto ha de pasar, en fecha no lejana, al gobierno de la Nación, no constituye una razón para dejarlo prácticamente abandonado, puesto que, ya en una jurisdicción ya en la otra, la continuidad de sus servicios, prestados en forma eficaz, son indispensables para el normal desarrollo de las crecientes actividades de nuestra ciudad y su zona de influencia, lo mismo que para la economía de la provincia y de todo el país, por estar, como ya se ha dicho, colocado el puerto en un lugar geográfico privilegiado en relación con las enormes producciones y con todo lo concerniente al intercambio interno y externo.

Refiriéndose a este problema portuense, el actual gobernador de la provincia dijo en su discurso programa: "El puerto local necesita de una reactivación para transformarlo en el centro obligado de un movimiento intenso de barcos de ultramar y cabotaje que transportarán nuestros productos y mercaderías. El puerto de Santa Fe, por su estratégica ubicación, debe ser la primera estación de ultramar del norte del país, destinada a servir con eficacia una de las zonas más prósperas. Y también debe ser satisfecho el anhelo de las fuerzas representativas del comercio y la industria, exteriorizado durante tantos años, para que se transforme en puerto franco, facilitando el intercambio comercial con Bolivia y los países limítrofes".

Para las mencionadas fuerzas representativas resultó del todo grato y satisfactorio comprobar que el gobernante —no podía ser de otra manera— coincidiese en sus apreciaciones con cuanto ellas, urgidas por legítimos intereses, venían reclamando sin solución de continuidad. Esta coincidencia, como es lógico, y es lo que queremos destacar hoy, debe constituir un estímulo para el mandatario en el sentido de plantear, sin dilaciones, una acción destinada a apresurar la susodicha "reactivación", en la seguridad de que esas fuerzas, prescindiendo de cualquier perjuicio ajeno a lo substancialmente económico, le han de prestar su colaboración amplia y decidida, cuya gravitación nadie puede desconocer.

A nuestro modesto parecer, todo es cuestión de organización avalada por un propósito firmísimo de sacar a nuestro puerto de ultramar de la situación en que injustamente se le mantiene, comenzando por libertarlo de las obstrucciones que hoy lo afectan y que impiden la entrada de los barcos, que son lo básico, lo elemental para determinar la ansiada cuanto necesaria reactivación.

No desconocemos que la solución de este aspecto del problema no es del todo fácil o que no podrá concretarse de manera terminativa con trabajos de emergencia —hoy, sin embargo, apremiantemente indispensables si no se quiere acrecentar la anemia en que sobre este particular, se debaten las mejores energías de nuestra capital. Pero, sin arriesgarnos en lo que cae bajo el dominio de la técnica mayor de la hidráulica, creemos que es de impostergable urgencia que se franquee la entrada de nuestro puerto que, aún en las actuales condiciones, si contara con un acceso libre, puede convertirse inmediatamente en un poderoso centro de movimiento comercial con alcance suficiente para provocar una era de efectiva prosperidad en todas las actividades ciudadanas.

Hacia esa liberación hay que proceder como primer requisito en la solución del largo, y cada vez más complicado, problema portuense que hemos planteado. ¿Qué se puede esperar, en efecto, de una estación marítima que, por tener cerrada la entrada a las unidades más indicadas para efectivizar la tantas veces mencionada reactivación, no es, en definitiva, más que una estación marítima nominal?

Asumió el Nuevo Delegado del Ministerio de Trabajo

TAMBIEN SE HIZO CARGO EL SUB DELEGADO

...con la asistencia del señor ...tario de Hacienda y Economía, José Manera, del Director Provincial de Policía, don Domingo Archona, y secretario de la misma, señor Luis Brunetti; del Intendente Municipal, Dr. Raúl Benev, y secretario de Gobierno, don Alcibíades Ballejos; del Delegado Regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José María Russo; del Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión en la Provincia de Entre Ríos, don Emilio ...zurri; del representante del Juez del Trabajo de la 2a. Nominación, José María Be...chio; del Director de la Cárcel de Encausados, Alejandro Ulla; de la Confederación General del Trabajo, representantes de los gremios obreros de la Capital, jefes de la Delegación de la Provincia de Entre Ríos y ... fué puesto ayer en posesión ...el Inspector de Delegaciones Regionales, don Luis Evaristo Ponce, ...nuevo Delegado Regional, Escribano Público don Carlos Márquez Zanabria.

El señor Márquez Zanabria, agradeció la presencia de las autoridades asistentes al acto y de los gremios obreros, esperando contar como hasta ahora con la más amplia colaboración en pro del justicialismo social argentino que encarna este Ministerio, refirmando la necesidad de que el año actual y el venidero sea el año de "la producción", con lo que se lograría aliviar la actual carestía de la vida y por ende el engrandecimiento de la patria.

En los pasajes de su disertación se refirió a la obra de justicia social del Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Juan D. Perón y de su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón, en bien de la clase laboriosa y a su vez exhortó a los gremios obreros a trabajar sin desmayos en el afianzamiento de las conquistas obtenidas, dentro del marco de la armonía del capital y el trabajo, que haga posible la buena convivencia de todos los habitantes de este suelo, como expresión cristiana y por ende justa, de la personalidad.

En ese mismo acto, fué puesto, por el Delegado Regional, en posesión de su cargo de subdelegado el señor Francisco Fontanetto.

Por la noche fué servida, como se anunciara, la cena en honor del señor Inspector de Delegaciones Regionales, don Luis Evaristo Ponce, la cual tuvo lugar en el Hotel España.

DEBER DE UN BUEN PADRE Y DE BUEN ARGENTINO

Ayer han terminado las clases. Maestros y educandos gozarán de un merecido descanso que los habilitarán para reanudar sus tareas el año próximo en plena posesión de sus facultades intelectivas. Pero si en el caso de los primeros las vacaciones no crean ningún problema, pueden constituirlo y lo constituyen en muchas ocasiones, más de lo que la mayoría supone, en el caso de los escolares. Expliquémonos.

Durante el año lectivo los niños se hallan reclamados durante todo el día por los deberes emergentes del mismo, no solamente en las horas que concurren a clase, sino también durante las restantes, preocupados por las lecciones orales o escritas que deben dar al día siguiente. Aparte de los casos excepcionales, es decir los escolares que no se preocupan en absoluto por sus obligaciones, los niños, bajo la noble advocación del estudio, se mantienen disciplinados, siempre, claro está, de acuerdo con su edad, que no permite largos períodos de concentración mental.

Llegadas las vacaciones, libres de esa disciplina que imponen los establecimientos educacionales y en condiciones de dar rienda suelta a sus ansias de derrochar energías, constreñidas durante el año escolar, esos niños necesitan expansión. Y aquí es donde se presenta el problema, porque es necesario canalizar esa expansión para evitar que tenga lugar en escenarios inadecuados y para que no se encamine peligrosamente por sendas que pueden terminar con los mejores estudiantes.

El Estado, con sus colonias de vacaciones, hace mucho en ese sentido, tornando gratos y sanos los días de descanso, pero, claro está, no puede atender a todos los escolares del país, dedicándose a los más necesitados.

¿Quiénes son los que deben preocuparse entonces para que las vacaciones de los niños no traigan para éstos malos hábitos ni cause perjuicios para nadie? Indudablemente los padres.

Hemos dicho en muchas oportunidades que la vigilancia de los hijos por sus progenitores no debe terminar en la puerta de calle. Lamentablemente hay quienes envían sus criaturas a la calle, para "sacárselos de encima y estar un rato tranquilos", incurriendo así en un tremendo error que muchas veces se paga muy caro. Otros ceden ante los insistentes ruegos de los niños y los dejan salir sin preocuparse por averiguar cuál ha de ser el teatro de sus diversiones. Y, en ambos casos, no sólo se favorecen malas tendencias sino que se llega al caso de favorecer la adquisición de malos hábitos a muchachitos que en clase habían sido verdaderos modelos.

Sabido es que la calle es una pésima escuela. Allí se forman fácilmente patotas dirigidas por los más audaces, que hacen objeto de toda suerte de burlas a los chicos que no se acostumbran a decir procacidades y a cometer toda suerte de tropelías. Es fácil, entonces, caer en la tentación, sobre todo cuando, por el motivo expuesto, se toca el amor propio, aparte de que una criatura no distingue racionalmente el bien del mal.

Por otra parte, como también lo hemos dicho muchas veces, esos grupos de chiquillos toman la calle como cosa propia, sin importárseles un ardite de nadie, aturdiendo a los vecinos con su vocinglería cuando no causan perjuicios materiales, ya sea derivados de juegos, como el fútbol, o intencionales, dado que su audacia crece a medida que sus desmanes van quedando en la impunidad.

Habíamos dicho que los padres deben ser los encargados de canalizar las ansias de expansión de los niños en la época de vacaciones, y para ello lo primero que deben hacer es no dejarles franca la puerta, para tomar la calle como escenario de sus juegos.

La ciudad tiene parques, plazas y paseos, donde los niños pueden entregarse a sus diversiones habituales sin peligros ni molestias, aparte de que hay entidades deportivas que reciben a socios cadetes para iniciarlos en actividades que son tan beneficiosas para el físico como para el espíritu. Es claro que en este sentido hay mucho que andar todavía, y sería conveniente que el Estado interviniera para que a ningún niño le faltara dónde practicar el deporte, pero por el momento debería aprovecharse lo que hay.

La muchachada que deja las aulas hasta el año próximo, no debe ser entregada a la calle sino vigilada atentamente y destinada a lugares sanos de esparcimiento durante las vacaciones.

Es ese un deber no sólo de buen padre, sino también argentino.

En la F. de Higiene y Medicina Preventiva



Ayer a las 19 horas, se llevó a cabo un acto académico, en el aula Vélez Sarsfield de la Universidad Nacional del Litoral, con el que se dieron por terminados los cursos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. En la nota gráfica que antecede se aprecia un aspecto de los concurrentes a dicho acto.

Partió a B. Aires, desde Rosario, el Sr. Lasciar

El diputado nacional señor Guillermo Lasciar, ex interventor del Partido Peronista en nuestra provincia que, como se sabe, aquejado por una dolencia estaba internado en un nosocomio de Rosario, se ha ausentado ayer por la tarde de la mencionada ciudad de Rosario, en una ambulancia de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

Con motivo de su viaje ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, el siguiente telegrama:

"Al retirarme de esta Provincia, ya restablecido un tanto de esa penosa indisposición que me retuvo, quiero expresaros mi reconocimiento y gratitud por las atenciones recibidas de Su Excelencia. Luego al distinguido gobernador y amigo que acepte un fuerte abrazo y un aplauso por su magnífica obra de gobierno".

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR DEL INGENIERO CAESAR Y MINISTROS

El de ayer fué un día de mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, Ing. Juan H. Caesar, concurrió a su despacho a las 7, como así el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

El primer mandatario inició en seguida su jornada de labor con el estudio de importantes asuntos, firmó decretos y resoluciones.

Después de recibir a los ministros recibió al vicegobernador, doctor Alvaro González y en audiencia al bloque de senadores peronistas; a los diputados Dr. Angel Robledo y J. Salinas y a los subsecretarios del Ministerio de Gobierno y Culto, señores Garzoni y Peluffo.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Resolvió diversos asuntos y recibió en audiencia al presidente del bloque peronista de diputados, Dr. Angel Robledo; a los diputados Antonio Martín, Julio G. Villada, al senador Felipe Gorgoglione. Por gestiones que realizan estuvieron en el Ministerio los diputados Vadillevich, Galano y Aguirrezabal.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, después de resolver diversos asuntos, recibió al delegado al Consejo Coordinador, Dr. Tomás Vottero; a los senadores Huber, Gorgoglioni; al diputado Aguirrezabal; al senador Ateca; al Dr. Alderete, de Reconquista y al Dr. Scarabino.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de importantes asuntos de su cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, estuvo dedicado también a estudiar y resolver importantes asuntos relacionados con obras públicas.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, después de dar trámite a numerosos asuntos, concedió algunas audiencias.

Acto cultural en la Agencia Social No. 4

Con motivo de la terminación de cursos en la Escuela Taller de Aprendizaje Femenino que funciona en la Agencia Social No. 4 del Barrio 17 de Octubre de esta capital, se realizará el 2 del mes entrante en un acto de carácter artístico cultural, que se llevará a efecto en las instalaciones que dicha Agencia ocupa en la Escuela Estanislao López del barrio de referencia.

Componen el programa una obra de teatro a cargo de un conjunto de aficionados, recitados, y películas cinematográficas. Asimismo, quedará inaugurada en la misma fecha, a las 19 horas, una exposición de trabajos realizados por las alumnas de la Escuela Taller, habiendo prometido su asistencia las autoridades provinciales, comunales y vecinos de la zona.

Ingreso a primer año de la Escuela Normal

La Secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta, hace saber que la inscripción correspondiente al 1er. año, se realizará del 1 al 11 de diciembre, debiendo los interesados retirar del establecimiento, el formulario de solicitud y devolverlo con los siguientes documentos:

I) Partida de nacimiento; II) Libreta o certificado de sexto grado; III) Certificados de vacuna; IV) Cédula de identidad; V) Certificado buco-dental; VI) Certificado de salud, otorgado por cualquiera de los siguientes médicos: doctor Osvaldo Fayó, que atenderá en su consultorio particular, todos los días de 11 a 12; doctor Alberto Pividori, en el consultorio de la sala 3 de mujeres del hospital Iturraspe, a las 10, todos los días; doctor Héctor Busaniche, en su consultorio particular, martes y jueves, de 16 a 18; Por la Delegación de Salud Pública de la Nación, 10 de Mayo 2160, de 7.30 a 10.30, todos los días.

El horario de inscripción es de 9 a 11, diariamente. El examen de selección se tomará el día 16 de diciembre, con el siguiente horario: a las 8, matemáticas, y castellano, a las 15.

La edad reglamentaria, es de 12 años cumplidos o que se cumplan antes del 31 de diciembre del corriente año.

Conferencia en la Universidad Obrera

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, se llevó a cabo, con auspicio de la Dirección de servicio social de la Provincia, una charla sobre "Qué es y Qué hace la Asistencia Social", a cargo de la señora Judith García de Brautigan, quien en forma clara y precisa explicó al alumnado y profesores asistentes el sentido y la práctica de la institución y de tan noble actividad.

VISITA A UN ESTUDIO

Los alumnos de los cursos superiores: 1, 2 y 3 año de la especialidad Comercial, visitaron el estudio del artista prof. José García Bañón con el objeto de apreciar las decoraciones que este artista ha realizado con destino a un teatro de Variedades que se construye en Mar del Plata.

EXAMENES

Los exámenes previos y finales de este instituto educacional se tomarán en el período comprendido del 12 al 22 de diciembre próximo.

Diversos Asuntos Fueron Considerados por la Cámara de Diputados Provincial

HA SIDO INTERVENIDA LA COMISION DE FOMENTO DE JUAN ORTIZ

Sesionó ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del vice 2o. diputado Pinto. Después de darse entrada a numerosos asuntos que fueron destinados a las comisiones respectivas, se pasó a considerar el orden del día.

LA CARTA ORGANICA DEL BANCO MUNICIPAL

Fué tratado el despacho de la comisión de Hacienda y Negocios Constitucionales y Legislación en el proyecto de ley, en revisión del Senado, aprobando la ordenanza número 4273, de la Municipalidad de Santa Fe en la siguiente forma: Art. 1o. Modifícase el inciso b) del artículo 21 de la ley 2644 -Carta orgánica del Banco Municipal de Santa Fe-. En la siguiente forma: Acordar créditos en letras, descuentos, cuentas, corrientes, o cualquier otra forma, a comerciantes e industriales por mayor suma de pesos 10.000, sin que en ningún caso se acuerde en cuenta corriente superior los diez mil pesos, y a profesionales y particulares por mayores sumas de seis mil pesos moneda nacional.

Informó el despacho el diputado Brovelli, quien expuso el alcance de la ley, dando antecedentes. Se votó y se aprobó por unanimidad.

INTERVENCION A UNA COMUNA

Sobre tablas fué considerado el despacho en el proyecto de ley que declara intervenida la Comisión de Fomento de Juan Ortiz, departamento San Lorenzo. Informó el diputado Brovelli expresando que antes de ser presentado el proyecto se habían realizado las correspondientes investigaciones e interrogado al presidente de la Comuna, de todo lo cual surgía que se habían violado disposiciones de la ley de Comisiones de Fomento. Concretó los hechos irregulares y cargos graves que se habían cometido como el realizado por el presidente que compró un terreno que luego vendió a la Comuna a un mayor precio. Finalizó solicitando la aprobación del despacho. El diputado radical doctor Waldman amplió el informe en una extensa exposición en la que destacó que el presidente de la Comuna se había asignado un sueldo de $ 420 mensuales, lo que tenían el secretario y otros funcionarios de la referida Comisión de Fomento. Dió cifras de las inversiones de fondos solamente en sueldos y otros conceptos sobre los gastos generales y de representación, para esto último la suma de $ 3.000. Estudió después el actual presupuesto para destacar partidas innecesarias, señalando que el presidente de la referida Comuna está procesado por el delito de defraudación ante la justicia de Rosario. Finalizó solicitando [illegible] Seguidamente habló el diputado Zecca en forma amplia, dando nuevos antecedentes y citando los cargos que se habían comprobado de parte de la comisión investigadora. Habló después el diputado Castaño apoyando el despacho. Se votó y fué aprobado.

ESCUELA FABRICA

Fué tratado después el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Lorenzo a transferir a la Comisión Nacional de Aprendizaje un terreno para la instalación de una Escuela Fábrica. Informó el diputado Castaño señalando los beneficios que reportará para San Lorenzo la habilitación de ese establecimiento. Se votó aprobándose, quedando convertido en ley por tener ya sanción del Senado.

DESPACHOS APROBADOS

Después fué considerado el despacho en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo aclarando que la donación de un terreno es para la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón y no para el gobierno nacional. Se votó y se aprobó.

Sobre tablas fué tratado el proyecto que acuerda $ 2.000 a cada uno de los colaboradores de la comisión investigadora a la Cámara de Diputados. El diputado Dr. Robledo habló al respecto señalando que se trataba de una ley ya sancionada por el cuerpo y que el Senado había modificado. Agregó que se carecía de antecedentes y que correspondía insistir en el primer pronunciamiento de Diputados. Se votó y así se aprobó.

EL ESTATUTO DEL MARTILLERO

Se pasó a considerar el proyecto de ley del Estatuto del Martillero, llegado en segunda revisión del Senado. Informó el diputado Brovelli quien se refirió al caso planteado y al precepto constitucional acerca de la aceptación o rechazo de las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores. Estudió después los artículos modificados. Fué extenso señalando que la comisión debió aceptar algunos artículos pero insistir en otros como el artículo 2o., inciso [illegible], como en el inciso e), que ha sido reemplazado y así en otros, como el artículo 61, [illegible] y otro que, dijo, era necesario mantener. Al hablar de los aranceles expresó que debía el cuerpo también sostener su primitiva sanción no aumentándolos. Acerca de ello dió antecedentes, y, seguidamente lo referente a las incompatibilidades, sosteniendo que ellas deben ser amplias. Habló después el diputado radical Dr. Waldman explicando la disidencia parcial de su bloque. Estudió después las modificaciones introducidas por el Senado. Dijo que la discrepancia fundamental de su bloque lo era en lo referente a las incompatibilidades que calificó de inconstitucional. Sobre esto hizo una exposición con citas de jurisprudencia en forma extensa. Habló después de otros articulados de la ley para señalar que tenía la seguridad que de ser llevado a la justicia los articulados de esta ley los declararía inconstitucionales, sobre todo el capítulo de incompatibilidades. El diputado Brovelli habló en seguida señalando que la disidencia de la minoría lo era en lo que respecta a incompatibilidades y jubilados. Dió antecedentes diciendo que el Senado había modificado el primer pronunciamiento de la Cámara que [illegible] ante una situación de hecho por que debía aceptar o rechazar totalmente la sanción del Senado. Pidió que la ley fuera aprobada tal cual la había despachado la comisión. Se hace un largo debate hablando nuevamente Waldman.

Agotado el largo debate, después de hablar diversos diputados, se pasó a votar el despacho, pero habló antes el diputado Villada, pidiendo que el despacho volviera nuevamente a comisión para un mayor estudio. Se votó y se aprobó la moción volviendo a comisión.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Seguidamente fué considerado el proyecto de ley que autoriza al gobierno la inversión de $ 6.000 para la compra de un terreno para Escuela Nacional de Vera. Lo informó Amacio y se aprobó.

Se trató después el proyecto de comunicación solicitando que el P. E. agregue en la reglamentación de impuestos a los espectáculos públicos que sean eximidos de esos impuestos los actos organizados por las Bibliotecas Populares a su total beneficio. Fué aprobado.

Pasado mediodía fué tratado el mensaje y proyecto de ley del P. E. por el cual adhiere a la provincia al régimen de la ley nacional 13273, de Defensa de la Riqueza Forestal. Informó el diputado Canullo en forma amplia señalando los beneficios que reportará esta ley a la provincia. Habló después el diputado radical Meroi quien hizo una extensa exposición, destacando los beneficios de esta ley. Se votó y se aprobó.

VOLVIO A COMISION UN PROYECTO

La Cámara, a moción del diputado Mochiutti, pasó a considerar el proyecto de ley sancionado por el Senado, por el que modifica la ley 2187, creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia. Se opuso al tratamiento el diputado radical Dr. Waldman, expresando que se habían clausurado las comisiones que esta ley suspendía. Se hace un debate tras lo cual el diputado Rosa mocionó para que el despacho volviera a comisión, lo que así se resolvió.

Acto seguido fué levantada la sesión cuando eran las 13.15.

Un Acto Educativo Social Llevóse a Cabo en la CGT

ASISTIERON NUMEROSOS DELEGADOS GREMIALES

Con la asistencia de numerosos delegados gremiales se llevó a cabo en el local de la Confederación General del Trabajo un acto organizado por el Servicio Social Obrero del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

En el transcurso del mismo se escuchó una conferencia que estuvo a cargo del asistente social, señor Valentín Manuel Silva, quien esbozó los objetivos del Servicio Social referido a la clase trabajadora y la función que cumplen los asistentes sociales. Manifestó, entre otras cosas que el servicio social por su concepto intrínseco y disciplina metodológica, es por que la práctica del servicio social está en pugna con los regímenes estatales que como el individualismo totalitarismo y colectivismo, abogan y destruyen la augusta dignidad de la persona humana; que Servicio Social es amor con técnica metodológica, es caridad cristiana organizada, es virtud social que sólo se puede practicar cuando se ha satisfecho primeramente las exigencias de la justicia social, por lo cual constituye una virtud desconocida para tales regímenes degradantes de la dignidad humana". Expresó más adelante "que la nueva constitución justicialista argentina, ha venido a garantizar primordiales y trascendentales derechos sociales, como los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura".

Finalizada la conferencia del señor Silva, que fué seguida atentamente por el numeroso auditorio, habló brevemente para poner término al acto, el secretario administrativo de la Dirección General de Bienestar y Seguridad So[illegible]

Como lo Prometiera Perón ¡Ya Está Hecho!

Los altos frontispicios de los rascacielos metropolitanos habían ocultado ya los rayos solares a las aceras y calzadas de sus calles. Sin embargo, el claror del sol se prodigaba en el nítido espejo del firmamento. Acaso, trabajador incansable, para alumbrar desde la inmensidad de las alturas los marciales pasos de las cuadrillas obreras que desfilaban por las arterias porteñas después de haber terminado el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires. Hombres y máquinas, despreocupados del trabajo y de lejanías, parecían decir con la humildad de los que saben cumplir calladamente, anónimamente: "Ya está hecho!" Efectivamente, ya está hecho. El gasoducto serpenteante que en invisible línea subterránea atraviesa pantanos y pampas, ríos y sierras, tierras gredosas o faldas rocosas, ha sido realizado por el esfuerzo de técnicos y obreros argentinos en menos de dos años. Robándole horas a la noche, al sueño. Robándole tiempo a la distancia. Mil ochocientos kilómetros de cañería hundida en zanja milagrosa, es la trayectoria de esta obra magnífica. De Buenos Aires a Comodoro Rivadavia se trabajó día a día con fervor, con confianza, con fe. Y mientras los brazos hincaban picos y palas, mientras los equipos mecánicos acompañaban por todo acompañamiento a los hombres perdidos en las pampas, se iba materializando una de las obras más trascendentes del país.

Como que permitirá, directamente, enviar de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires el fluido que demanda su crecida población, aparte de los desvíos que abastecerán de gas a muchas otras ciudades y pueblos de la nación. Fácil es decir que tenemos ya esto o lo otro. Pero no lo es tanto hacer lo que tenemos. Empero, gracias a la voluntad de planificadores y ejecutores, lo que pudo parecer un bello ensueño se ha transformado en granítica realidad.

La multitud metropolitana que contempló el desfile de hombres y máquinas que han materializado la gigantesca obra, vivió momentos de emocionante impresión. Aquellas manos limpias de herramientas en el desfile, fueron las hacedoras manos de la obra mágica, de la que sólo tiene un par en el mundo.

Y aquellas bocas mudas que apenas dibujaban una rápida sonrisa de satisfacción, gritaban sin gritarlo: ¡Ya está hecho! Sí, ya está hecho. Ya tenemos en la República otra obra prodigiosa para hacer más confortable y económico el vivir de las colmenas humanas de nuestras urbes. Y únicamente en dos años que han transcurrido para todos con vertiginosa rapidez. Palmas y ovaciones de hombres, mujeres y niños, fué el máximo premio para estos anónimos soldados del progreso de la Patria. Y pudo observarse en sus rostros las palpitaciones de sus corazones agradecidos. Y no son ellos los que tienen que agradecer el aplauso y el afecto del pueblo, sino el pueblo su labor y su disciplina, su eficiencia y su responsabilidad.

Técnicos y obreros argentinos nos han brindado el precioso regalo de esta conquista magnífica en el terreno de la emancipación económica, y lógico es que junto con el pueblo de Buenos Aires el pueblo de la República se sienta solidario en el reconocimiento que merecen los que construyen para nosotros y para el devenir.